

Tres millones y medio de pesetas ha costado el nuevo Ayuntamiento



Las obras comenzaron el 2 de enero de 1937 siendo alcalde de la ciudad don Teodoro Arredondo

En este día de la Victoria, de tan honda significación para los españoles va a ser inaugurado el edificio del nuevo Ayuntamiento. Su construcción viene a llenar una necesidad acuciante sentida por la capital desde hace muchos años. El viejo edificio, de especial arquitectura y al que se hallan vinculadas multitud de tradiciones locales, era insuficiente para albergar todos los servicios que la vida moderna exige a un Municipio como el de Zamora con más de cuarenta mil habitantes. De ahí que una de las primeras decisiones tomadas por la Corporación municipal a raíz del Glorioso Alzamiento Nacional, fuera la de dotar a la capital de una nueva Casa Consistorial en la cual fuera posible instalar decorosamente todas sus oficinas.

Su construcción ha pasado por cuatro etapas sucesivas. Se colocó la primera piedra el día 2 de enero de 1937, siendo alcalde de Zamora don Teodoro Arredondo. Esta primera etapa finalizó en mayo de 1939, cubierta la planta baja y fué llevada a cabo. Pasa a la página CUARTA

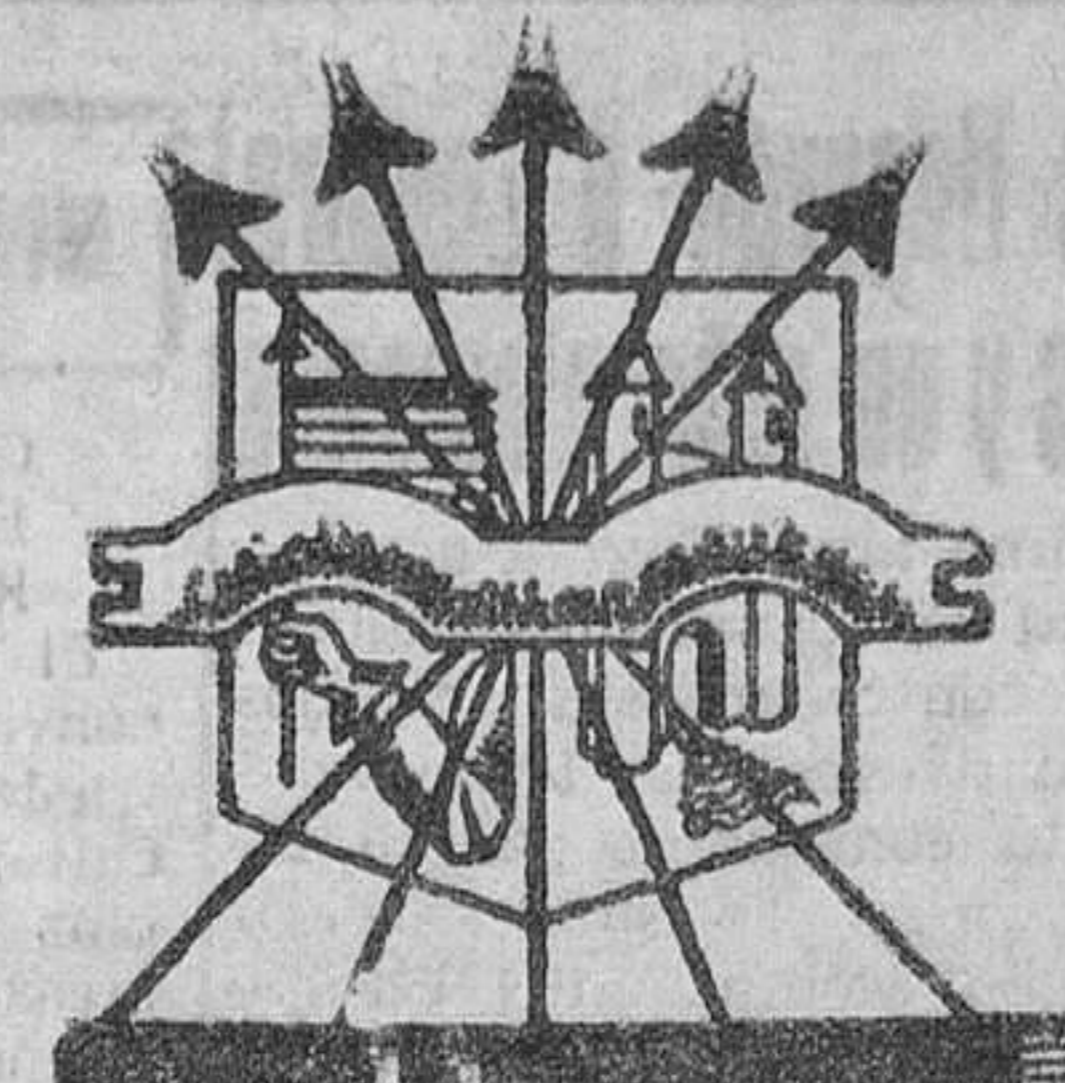
Los platillos volantes proceden de los Estados Unidos Son proyectiles de pequeño tamaño Así lo afirma un ingeniero militar español

Don Enrique Cobeño, ingeniero militar, contestando a las preguntas que le ha hecho el diario "Pueblo" ha expuesto sus interesantes teorías sobre los platillos volantes. Comienza diciendo que cree en la existencia de tales objetos y añade: "No solamente creo en su existencia, sino que tengo la seguridad absoluta de que el espacio ha sido surcado repetidas veces por estos artefactos". Funda tal aseveración en las noticias de prensa. "Es totalmente inadmisible—dice— que ésta recoja en todo el mundo noticias de esta índole sin una base cierta, como es la diversidad de personas que aseguran haberlos visto, sin que esto quiera decir que las versiones más o menos fantásticas que hemos leído responden a una realidad, sobre todo por lo que respecta a las visiones "serenas".

El señor Cobeño afirma que tiene la misma posibilidad de realización que los cohetes. "A mi juicio, es un proyectil de pequeño tamaño, entendiendo por pequeño hasta de dos metros, en forma de disco, que, girando a gran velocidad, logra en el aire mayor estabilidad que otro de perfil normal de igual peso, permitiendo al mismo tiempo velocidades superiores y mayor tiempo de permanencia en el espacio que aquél". Luego da las razones técnicas y científicas posibles y sigue diciendo: "Hemos visto que Estados Unidos han lanzado últimamente al mercado unos receptores de radio de bolsillo con material extraordinariamente pequeño. No pueden igualmente ir dispuestos en el interior de los discos, para su control a distancia, unos semejantes o más pequeños que aún los coroceros y cuya fuente de alimentación sea incluso dinamo accionada por el mismo disco en movimiento?" Opina que se trata de un invento norteamericano "primero por la trayectoria que ha seguido sus ligares de aparición: California, Méjico, este americano, oeste y este español, Italia, Chipre, Adís-Ababa y

lógicamente al tratar de estudiar esa ración sus alicances ha tenido que elegir, para su paso, naciones cultas con libertad de prensa, que le permita localizar los ataques logrados, ya que si hubiera elegido el camino opuesto no hubiera obtenido el mismo éxito, y segundo, por ser precisamente las jerarquías y hombres de ciencia americanos los que se empeñan en demostrarnos que se trata de habitantes de otros planetas" y termina negando rotundamente que se trate de aparatos astronómicos.

SIETE UNIVERSITARIOS LOS VEN VALENCIA, 31.—Siete estudiantes universitarios afirman haber visto anoche un "platillo



Imperio

AÑO XIV NUMERO 4.093 ZAMORA, SABADO 1 DE ABRIL DE 1950 PRECIO DEL EJEMPLAR 50 CTS

LIBERTAD DE COMERCIO Y PRECIO DE LAS LEGUMBRES SECAS

Aumento de sueldo y salario al personal ferroviario

En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

JEFATURA DEL ESTADO
Decreto por el que se concede a don Andrés Saliquet Zumeta, a don Gonzalo Queipo de Llano, a don Francisco Moreno Fernández y a don Joaquín García Morato, los títulos del Reino de marqués de Saliquet; marqués de Queipo de Llano; marqués de Alborán y conde del Jarama, respectivamente. Recursos de agravios.

PRESDENCIA DEL GOBIERNO
Acuerdo por el que se imponen por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: mul-

Los señores Saliquet, Queipo de Llano, Moreno Fernández y García Morato, títulos del Reino

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS
ta de 150.000 pesetas a la firma Antufiñana de Golcochea y Cia, y de 75.000 pesetas a Andrés Domínguez Cofán y Cia.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES
Tratado de amistad con la República libanesa.
Nuevo acuerdo comercial entre España y Alemania occidental
Recursos de súplica contra órdenes de expropiación de bienes extranjeros por causa de seguridad nacional.

GOBERNACION
Decreto sobre ordenación urbana de Ciudad Real.
Acuerdo por el que se aprueban diversos proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 1.000.000 de pesetas.
Acuerdo sobre subvención para la restauración artística de la plaza principal de Ubeda.
Expediente de obras de terminación del Gobierno Civil de Gijón.

EJERCITO
Expedientes de trámite.

NAVINA
Informe sobre asuntos del Departamento.
Asuntos de trámite.

AIRE
Expedientes administrativos y de obras para la construcción de una pista afirmada en el aeropuerto de Sanjurjo, Zaragoza.

JUSTICIA
Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqueses de Baja y Villalonga.
Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqueses de Casasola y Sierra Bullones y condes de Villa Amezaga de Cozbiyar y Valdeprados.
Combinación judicial.
Expedientes de trámite y libertad condicional.

HACIENDA
Expedientes de crédito y trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Orden aprobada en Consejo sobre imposición en determinadas condiciones y por una vez, de vehículos depositados en puertos francos.
Acuerdo por el que a propuesta de los ministros de Agricultura e Industria y Comercio se decide la libertad de precio y de comercio de las legumbres secas, para las campañas agrícolas, cuyas recogidas han de iniciarse en los próximos meses. Se señalarán oportunamente y para cada una de ellas.

Pasa a la página CUARTA

Dos niños secuestrados en Nueva York

NUEVA YORK, 31.—Centenares de policías han emprendido pesquisas en los populosos barrios neoyorquinos de Brooklyn y Brox en busca de dos niñas secuestradas. Una cuenta diez días de vida y fué robada de una incubadora del hospital Lincoln. Se teme que fuera de la incubadora perecer, salvo que reciba cuidados especializados y la radio ha difundido, para los raptadores instrucciones sobre tales cuidados urgentes. La otra criatura tiene seis meses de edad y fué robada del vestíbulo de un teatro en que su madre estaba viendo un programa doble. Se cree que los robos hayan sido cometidos a instigación de mujeres sin hijos y deseosas de satisfacer su instinto maternal.—Efe.

Visperas del España-Portugal

«Venimos a forzar un empate en Madrid», declara el capitán de los portugueses. «El triunfo en Lisboa lo damos por descontado»

MADRID.—(Crónica de Juan de Diego).

Hacia frío en Barajas a la hora en que llegaron los jugadores portugueses. Frio y viento; mucho viento. De aquí que los seleccionados lusos se refugiaron lo antes posible en el autocar que había de conducirlos a Aranjuez.
—En Lisboa hacía mucho calor y ninguno traemos prendas de abrigo—se disculpó el capitán del equipo, el medio volante Francisco Ferreira.

Y a requerimiento suyo aplazamos la entrevista solicitada hasta el entrenamiento del día siguiente en Chamartín.

Diecinueve veces internacional

Francisco Ferreira, como casi todos los jugadores portugueses maneja un español bastante potable. Es alto, fuerte y cetrino. Buena planta de deportista.

—¿Es usted el jugador más viejo del equipo?

—Soy el más antiguo de los internacionales de esta selección.

—¿Cuántas veces ha representado a Portugal?

—El domingo jugaré el partido número veinte. Es decir, que he sido internacional diecinueve veces.

—¿Siempre en el puesto de medio?

—Sí, lo mismo que en mi equipo que es el Benfica.

—¿Los medios meten goles?

—Cuando se presenta la oportuna

Pasa a la página TERCERA

Nuevo consul de Colombia en Madrid

BOGOTÁ, 31.—Don Antonio Llanos ha sido designado para desempeñar el cargo de consul de Colombia en Madrid. El señor Llanos es una figura de gran relieve dentro del movimiento cultural católico de su país.

Escritor y poeta de gran personalidad, ha desarrollado una intensa labor en el campo del periodismo. Ha dirigido el "Diario del Pacífico"—Efe.

VALOR POLITICO DE LA CANCION

CUANDO el español canta, y canta unido, está en predisposición de empresa. Porque acaso nada como la canción para unir lo diverso en idéntica tarea. La canción es labor de unidad. Es preciso renunciar a lo individual, a lo fácil, en aras de un resultado conjunto y armónico, de una empresa lograda. Y es labor de jerarquía, porque no todas las voces son iguales ni sirven lo mismo, y es preciso graduar, y colocar, y empastar, armonizando unas con otras, para que el fin propuesto se consiga. Y la canción es labor de dirección, de guía. Hay que someterse a una norma, a la música, y a una interpretación segura.

Cuando el español canta, y canta encuadrado en un coro, en un conjunto, nadie sabe hasta dónde puede llegar. Nuestra Victoria fue posible, entre otras cosas, porque el pueblo español, todo el pueblo español tenía un mismo himno por vez primera desde siglos. Un himno para cantar en masa, para que las voces de los camaradas suenan junto a la nuestra. Un himno que expresaba la esperanza, y la creencia, y el amor, en una tarea a realizar por todos los españoles.

Este es el sentido político de la canción. Unidad, jerarquía, orden en los que cantan. Tradición, presente, futuro, en lo que se canta. Toda la doctrina de la Falange dada íntima y profundamente, porque no hay mejor manera de conocer una doctrina que aprender su melodía, su ritmo y su medida.

Cantamos la Victoria que se logró por el esfuerzo de los mayores, la Victoria que consiguió el pueblo cuando tenía una misma canción y un mismo afán. Cantamos la Victoria de la España nueva sobre la vieja España, la Victoria de la Revolución sobre el conformismo, de la inquietud sobre el estar tranquilos. Cantamos la Victoria como homenaje a los que la consiguieron y en promesa de seguir su esfuerzo, de hacer lo que ellos hicieran si las circunstancias lo impusiesen de nuevo. Cantamos la Victoria, porque la Victoria se logró para nosotros, y para los que después vengan, para nuestros hijos, y para los hijos de nuestros hijos.

Cantamos la España de hoy, con sus cosas que no nos gustan, con su incomodidad y su angustia, con sus problemas y sus afanes. Cantamos la España que Dios nos ha hecho vivir, la de nuestros días, la España que nos duele y nos aprieta el corazón porque aún no es como quisieramos, porque no es la España lejana e inmóvil que nos mueve y nos impulsa. La maravillosa España que sufre y trabaja, que ríe y goza; la España que merece todos los esfuerzos y todas las inquietudes. La España que surge entre el dolor y descontento, entre ambiciones y sacrificios.

Y cantamos la España del futuro, la que hemos de hacer. La España que guiará al mundo por un nuevo camino de justicia y libertad.

Este es el sentido de nuestras canciones. Esto es lo que canta hoy la juventud. Lo canta para todos los hombres de buena voluntad, para todos los que quieran oír. Cantamos para todos. Para los nuestros, para los que van a nuestro paso y llevan nuestra voz, y para los que nos ven marchar desde la acera. Para los camaradas y para los enemigos. Para los españoles y para los extranjeros. Para todos cantamos. Aunque, como en el romance antiguo, sólo entiendan la canción los que con nosotros van.

El Pregón de nuestra Semana Santa fué leído oyer en Radio Nacional por Fray Justo Pérez de Urbel

Juan Carlos Villacorta hizo la introducción

A las once de la noche de ayer, en emisión especial de Radio Nacional, retransmitida por Radio Zamora, fué leído el pregón de la Semana Santa zamorana por el ilustre padre benedictino, Fray Justo Pérez de Urbel. El prestigioso periodista zamorano, Juan Carlos Villacorta hizo una bellísima introducción adentrándose en el significado de estos días de milagro en los que se aureolan con un nimbo especial las viejas piedras zamoranas y en el de las distintas procesiones con las que se conmemora la Pasión del Señor en la más documentada y completa expresión plástica.

A continuación Fray Justo Pérez de Urbel comenzó su pregón diciendo: Yo quiero vivir el drama de la Pasión del Señor con viva intensidad; quiero seguir a Cristo en su vida de dolor narrada por el evangelista San Mateo o por el discípulo amado. Quiero un escaño para mis meditaciones: un claustro benedictino una vieja catedral o una ciudad absorbida por la vivencia del gran tormento. Después de referirse a la variedad que presenta nuestra patria para expresar una misma fe añadió: Es a Zamora donde vuela mi espíritu. En ella es de admirar sobre todo la intensidad y la originalidad con que la vieja ciudad castellana se sumerge en el drama del Señor, con serenidad, y autenticidad.

Zamora—dijo después—avanzada en la Reconquista, la ciudad mejor cercada por que la defendieron los torrazones de sus hijos, templó su alma y su espíritu en los siglos medievales cuando era refugio y fortaleza de los perseguidos. Comprendiendo su historia es como nos damos cuenta de por qué ha sabido interpretar tan fielmente la pasión de Jesús, con esa maravillosa serie de esculturas que recogen fielmente los últimos momentos de la vida de Cristo en la tierra.

El Callao invadido por el mar

EL CALLAO, 31.—Unas cinco mil personas se han visto obligadas a pernoctar en las calles de esta ciudad debido a que las aguas del mar, han rebasado el rompeolas y han invadido varias ruínas o inundado algunas manzanas de casas.—Efe.

Récord de afeitado en 2 minutos 5 segundos

TARRAGONA, 31.—En un original concurso de rapidez en el afeitado celebrado anoche a la vista de numeroso público y patrocinado por una casa comercial, Pedro Torrijos Luz, de cuarenta y cinco años de edad ganó el primer premio de trescientas pesetas al realizarse un completo y perfecto afeitado en el tiempo récord de dos minutos y cinco segundos. Este concurso es el primero de esta índole que se celebra en España.

Los Deportes

Enorme expectación ante la eliminatoria Ibérica

La capital de España está, con el fin de semana pendiente del choque España-Portugal que tendrá lugar mañana en el Estadio de Chamartín. En la calle, en los bares, en los intermedios de los espectáculos e incluso en los mismos escenarios, sólo se habla de la gran eliminatoria Ibérica. Hasta ahora el tema predominante son las entradas; esos escasos y codiciados boletos que sólo un aficionado de cada cincuenta posee. Los afortunados mortales con entrada en la cartelera, o quizá guardada en la caja fuerte, esos sí; esos hablan de lo que pueda ocurrir en el partido. de que si Portugal es tan bueno como dicen y se que si Panizo quiere, España ganará con facilidad. Los otros, los que buscan el medio de entrar en Chamartín, no han tenido aún tiempo de "distraerse" con esa "salsa" del fútbol que es el cotilleo desde 28 horas antes hasta diez días después. * Llegó la selección nacional portuguesa, desplegando una formidable ofensiva de optimis-

Plebiscito deportivo

Haga usted el Atlético para la temporada próxima

En las "peñas" deportivas se dice ahora que la directiva conjunta piensa formar el Atlético de la próxima temporada sobre la base de los actuales equipos. Nosotros no podemos decir si esto será o no cierto, pero ello nos ha dado pie para convocar en plebiscito deportivo a todos los aficionados. Usted lector, va a tener la amabilidad de llenar el boleto que adjuntamos a continuación y mandarlo a esta Casa, José Antonio 7, indicando en el sobre, "Para el Concurso Deportivo". ¿Cuáles son sus jugadores favoritos...? ¿En su opinión cuál es el conjunto ideal...? Aproveche esta ocasión y díganos, sin rodeos, lo que piensa de los hombres que tenemos. En su día publicaremos el resultado de estas elecciones deportivas y lo ofreceremos a la Directiva del Club para que sepa cómo piensan los socios y aficionados. Sin suponer que este resultado pueda solucionar todos los problemas que se presentan al tratar de hacer un nuevo equipo, si estamos seguros de que constituirá una valiosa colaboración para la Junta Técnica.

¡¡¡ VOTAR !!

¿CON QUE JUGADORES HARIA USTED EL ATLETICO? ¿EN QUE PUESTOS COLOCARIA A LOS ACTUALES. EN EL CASO DE QUE CREA QUE SIRVEN PARA ENTRAR EN EL EQUIPO DE LA PROXIMA TEMPORADA?

Donde Localidad

Calle ¿es socio del Atlético?

Visperas del España-Portugal

(Viene de la página 1.)

En los encuentros internacionales yo no he metido ninguno, pero si en los partidos de campeonato, con el Benfica. Claro que la misión de un medio volante no es esa, sino la de marcar bien al interior contrario y procurar lanzar a la delantera.

Causa Francisco Ferreira la impresión de un hombre sincero. Paro en palabras, pero pisando firme en todos los temas que caen dentro del círculo de la entrevista.

"¡¡quel 4-1 de Lisboa!"

—Un poco más de historia, amigo Ferreira, —se le pide—. ¿Cuántas veces ha sido internacional Contra España?

—Siete. El primer partido fué en Lisboa en 1941 y empatamos a dos tantos.

—¿Su mejor recuerdo de los España-Portugal que ha jugado?

—¡Hombre, aquí el 4-1 de Lisboa! En veintet encuentros ésta fué la única victoria nuestra sobre ustedes.

—¿Causas de ella?

—Que nos habíamos preparado muy bien. Fuimos netamente superiores, en forma y fondo. Además nosotros jugábamos ya por entonces la WM y España no había adoptado el nuevo sistema, por lo que luchó con tremenda desventaja.

—Ahora, dígame, ¿cuál es su peor recuerdo?

—El 5-1 de Bilbao. En 1941 También nos habíamos preparado a fondo... pero fallaron nuestros cálculos, Herrera y Epi tuvieron una tarde inmensa.

"Empate en Madrid; victoria en Lisboa"

Hay un gesto triste en el rostro de Ferreira al recordar el tanto adverso de aquel partido. Pero en seguida se repone.

—¿Qué jugador español le ha sido más difícil de marcar?

—Herrera.

—Se alegrará entonces de no tenerle el domingo delante...

—No sé—duda el capitán luso— porque me han dicho que Molowny es también un jugador de gran clase y muy escurridizo.

—Vamos que ha salido usted de Málaga para entrar en Malagón...

—Eso creo. A mí la línea del equipo español que me da más miedo es la delantera, que tira a gol cuando menos lo piensa uno...

—Y de su equipo, ¿qué le inspira mayor confianza?

—Todo él, pero en especial la defensa. Forma una línea muy sólida.

—¿Traen ustedes la mejor selección que podía hacerse?

—Desde luego. Los hombres han

sido elegidos uno a uno y se les ha preparado como nunca.

—Entonces, ¿vienen ustedes a dar la sorpresa?

—Venimos a forzar un empate en Madrid. Porque nuestro triunfo en Lisboa lo damos por descontado.

—Pero, ¿y si les falla lo del empate?

—En ese caso tendríamos que desempatar en París. Ya le he dicho que en casa ganaremos.

Y lo dice con un aplomo y serenidad inmensos. Sin inmutarse. Y el caso es que los once jugadores piensan exactamente lo mismo. Ninguno duda que la victoria será suya en Lisboa. En cuanto al partido de Chamartín hay división de opiniones. Uno dicen que empatarán; otros, que ganarán. Ya veremos lo que les contesta los españoles desde el césped de Chamartín.

Un avión se estrella contra una casa en Tarragona

TARRAGONA, 31.—Un aparato monoplano del aeródromo de Reus tripulado por el sargento Mora que efectuaba su primer vuelo, mientras volaba sobre la capital, se estrelló contra la casa número siete de la calle Crocio, destruyendo materialmente el último piso, que comenzó a arder, seguidamente, así como el aparato, que ha quedado completamente destruido. El avión, al precipitarse sobre una de las habitaciones prendió en llamas ésta y murió carbonizado el niño de ocho meses Juan Solanzo. También el piloto pereció en el accidente. Con diversas heridas resultó la anciana de sesenta y ocho años, Tomasa Juvenil Centella, abuela del niño. Después de dos horas debido a los esfuerzos de la fuerza pública y del vecindario y cuerpo de bomberos el fuego pudo ser extinguido. Cifra.

El anuncio escrito esregonero que no callo

Anuncie en IMPERIO

Prohibidas las banderillas de fuego

Circular número 24 del Gobierno Civil

Por la Dirección General de Seguridad se comunica a este Gobierno Civil que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación teniendo en cuenta que uno de los aspectos que ofrece más fácil argumentación contraria a nuestra llamada fiesta nacional, es la ejecución del segundo tercio de la lidia utilizando banderillas de fuego; como la acción de los explosivos empleados en ellas no logra el fin propuesto de corregir la mansedumbre de la res y ofrece el poco grato espectáculo de un animal sometido, al menos aparentemente, a tortura, el Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º—Queda prohibido a partir de esta fecha el empleo de banderillas de fuego en los espectáculos taurinos que se celebran en todo el territorio nacional.

2.º—Cuando durante el primer tercio de la lidia la res no acuda a tomar las varas reglamentarias denotando mansedumbre, el presidente de la corrida ordenará pasar al segundo tercio que se ejecutará con banderillas provistas de arpón de mayor castigo adornadas en negro.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas a quienes pueda interesar, significando que, previas las pruebas necesarias ha sido adoptado con carácter provisional el modelo de arpón que en diseño a escala ha sido remitido a este Gobierno Civil, debiendo el papelizado de la banderilla ser de color negro excepto una franja blanca de siete centímetros de ancho en el punto medio del palo para mayor vistosidad, cuyo modelo se encuentra expuesto en las oficinas de este Centro a disposición de quien pudiera interesarse.

Zamora, 31 de marzo de 1950.

El gobernador civil
JOSE MARIA ALFIN

MO-DO TAURINO

Hoy podemos adelantar al aficionado que ya se ha hecho el apartado de seis novillos para la corrida del día nueve en Zamora. Seis novillos, limpios de pelo y cuerna, gordos y bien presentados, ideales para torear sin caballos. Han sido seleccionados de la ganadería de don Leopoldo Mangas, del campo de Salamanca, y proceden—contra opinión de algunos, como se indica en la propaganda—del cruce de la de Contreras y la del marqués de la Pizarra, es decir, casta con casta.

Con estos seis novillos se entenderán los diestros españoles Posadero y Peris, acompañados del venezolano Cerrajillas. Este último sabemos que recientemente se ha enfrentado en Méjico con verdaderos toros. De todos ellos conocemos que traen ganas de torear como todos aquellos que empiezan, y que tienen ganas de triunfar.

¡Deseamos buenos principios a la temporada taurina zamorana!

- Parece ser que aunque en las fallas fué Camará, con Aparicio y Litri quien llevó el gato al agua, en Sevilla se quedan sin verlos en estas ferias.
- Sin embargo ya están contratados para el ocho de abril en Cartagena, el nueve en Murcia, se habla de las ferias de San Isidro en Madrid y después de San Pedro en Burgos.
- Camará no pierda el tiempo aunque no vea Sevilla.
- Dicen que Arruza llegó el jueves a Madrid y desde allí salió para Zamora.

Sevilla. Sin comentarios.

El sorddecorado Luis Miguel, con el grado de Oficial de la Orden de El Mérito, de la República.

En Salamanca también hay novillada de Pascua, sin caballos, aunque no conocemos los protagonistas.

Para el día de Pascua, tenemos corridas en Madrid, Sevilla, Zaragoza y Arlés (Francia) y novilladas en Granada, Murcia, Salamanca y Zamora.

VIROLA

LIBROS Y REVISTAS

MANUAL TEORICO-PRACTICO PARA PRACTICANTES, MATRONAS Y ENFERMERAS (dos tomos). Va ilustrado con 529 grabados. Esta magistral obra, escrita por el doctor Box y Cospedal, ha sido la única premiada por la Real Academia de Medicina. Precio, 160 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 y 23.

INDUSTRIALES! ¿COMERCIANTE! ¿PROFAGANDISTAS! No dejen de adquirir el "NOMENCLATOR ESTADÍSTICO DE ESPAÑA" (contiene todos los pueblos con sus habitantes, ferrocarriles, teléfonos, y giro postal). Precio, 45 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

ADQUIERA EL LIBRO "DESEA CONSERVAR O AUMENTAR SU BELLEZA?", escrito por Ana Brojowska para la mujer. Va ilustrado con grabados. Precio, 24 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

PIERREFONT: "MANUAL DE EDUCACION, CIVISMO Y CULTURA SOCIAL" (tercera edición). Contiene principios y reglas que conoce y practica toda persona bien educada. Precio, 7 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

¡INGENIEROS! ¡ARQUITECTOS! ¡DELINDEANTES! Acaba de aparecer "EL CALCULO FACIL Y AGRADABLE" por J. Echevarría. Descripción clara y sencilla al alcance de todos. Precio, 25 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 y 23. MADRID.

Imperio EN LA PROVINCIA

Clausura del Ciclo de Conferencias

FERMOSELLE Continuando el Ciclo de Conferencias, que se vienen dando en esta Villa organizadas por la alcaldía y Jefatura Local, la del pasado domingo día 26 estuvo a cargo del joven abogado don Andrés Cuellar Vega, que desarrolló el tema: "Todos los españoles tienen derecho al trabajo y los no impedidos el deber de trabajar".

Comenzó dando algunas definiciones del Trabajo las que a continuación fué analizando y llega a la del Fuero del Trabajo para ensalzarla hasta colocarla en el primer plano de todas las que ha de tener a conocer, si bien advierte que más que una definición es punto programático basado el sentir político y moral de nuestra nación. Es algo concreto y terminante, mientras que las otras definiciones son abstractas dentro de su concreción. Estudia el origen del trabajo y nos expone las necesidades del hombre y medios para satisfacerlas; bienes económicos y bienes libres; Distingue estos bienes de los servicios, clasifica el trabajo e intenta deshacer el error que existe en el medio rural al no considerar trabajo más que al manual.

En el origen del trabajo y en las necesidades más perentorias que el ser humano tiene que satisfacer, encuentra la obligación

de deber de trabajar, y como todo deber lleva en sí un derecho, ya que no se concibe lo uno sin lo otro, al ser términos que se complementan, es por lo que el Estado Español, el más humano de todos los estados actuales, proteja al trabajador con sus sabias disposiciones, procurando trabajo al que no lo tiene y no consintiendo que en la Sociedad española haya zánganos ni parásitos. Ley de vagos y maleantes. Lee párrafos del Fuero del Trabajo y del Fuero de los Españoles, donde se ve la constante preocupación del Estado y de nuestro Caudillo por el trabajador y su familia; bien es cierto que toda la legislación laboral española no es realidad aún, pero tengamos en cuenta, nos dice, que "Zamora no se ganó en una hora", sin embargo no olvidéis que se ganó y que los más importantes bastiones de las reivindicaciones del trabajo han sido ya conquistados gracias a la inflexible táctica de Franco. Por último trata del abuso en el trabajo para recordarnos el Descanso Dominical como Ley divina, natural y humana, y termina diciéndonos: "Trabajemos siempre; primero vieniendo en el trabajo el instrumento para conseguir el bienestar individual y familiar y después considerándolo como la palanca que ha de mover nuestras eco-

nomías es pos de la economía nacional para así contribuir al engrandecimiento de los pueblos, al triunfo de la civilización y del orden, y al mejor servicio de la patria y de Dios".

CLAUSURA

El señor alcalde y jefe local del Movimiento en nombre del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y en el suyo propio, hizo uso de la palabra manifestando el mayor agradecimiento a todos; a los conferenciantes por sus meticolosas y acertadas disertaciones y al público por su asidua asistencia, atención e interés bien demostrados durante las mismas, y que si bien era cierto que temas y problemas trascendentales habían quedado sin desarrollar, prometía en el próximo invierno les llegaría su turno. Indica que a continuación él reverendo padre Eliseo, Carmelita de Salamanca, les dirigirá la palabra y repite: Gracias a todos. El padre Eliseo, con su cálida palabra, ensalza la labor desarrollada en estas conferencias y dice que teniendo en cuenta el fin propuesto—divulgaciones religiosas, culturales, sanitarias, sociales, económicas y políticas—y no dudando de que el fruto recogido ha sido copioso, puede afirmar que Fermoselle es un pueblo con ansias de perfeccionamiento en todos los órdenes y que irá muy lejos siguiendo por este camino. Agradece la ocasión que se le ha ofrecido para dirigirse a los fermosellanos fuera de la Iglesia y como final, imparte la bendición al público que llenaba la sala del Teatro del Castillo. A todos los que hicieron uso de la palabra, le fueron tributados nutridos aplausos.

Fermoselle, 29 de marzo de 1950

—El Correspondiente.

CRUCETAS

MADERAS ARECHEDERRA

FACTORIAS L'ANDETA BILBAO

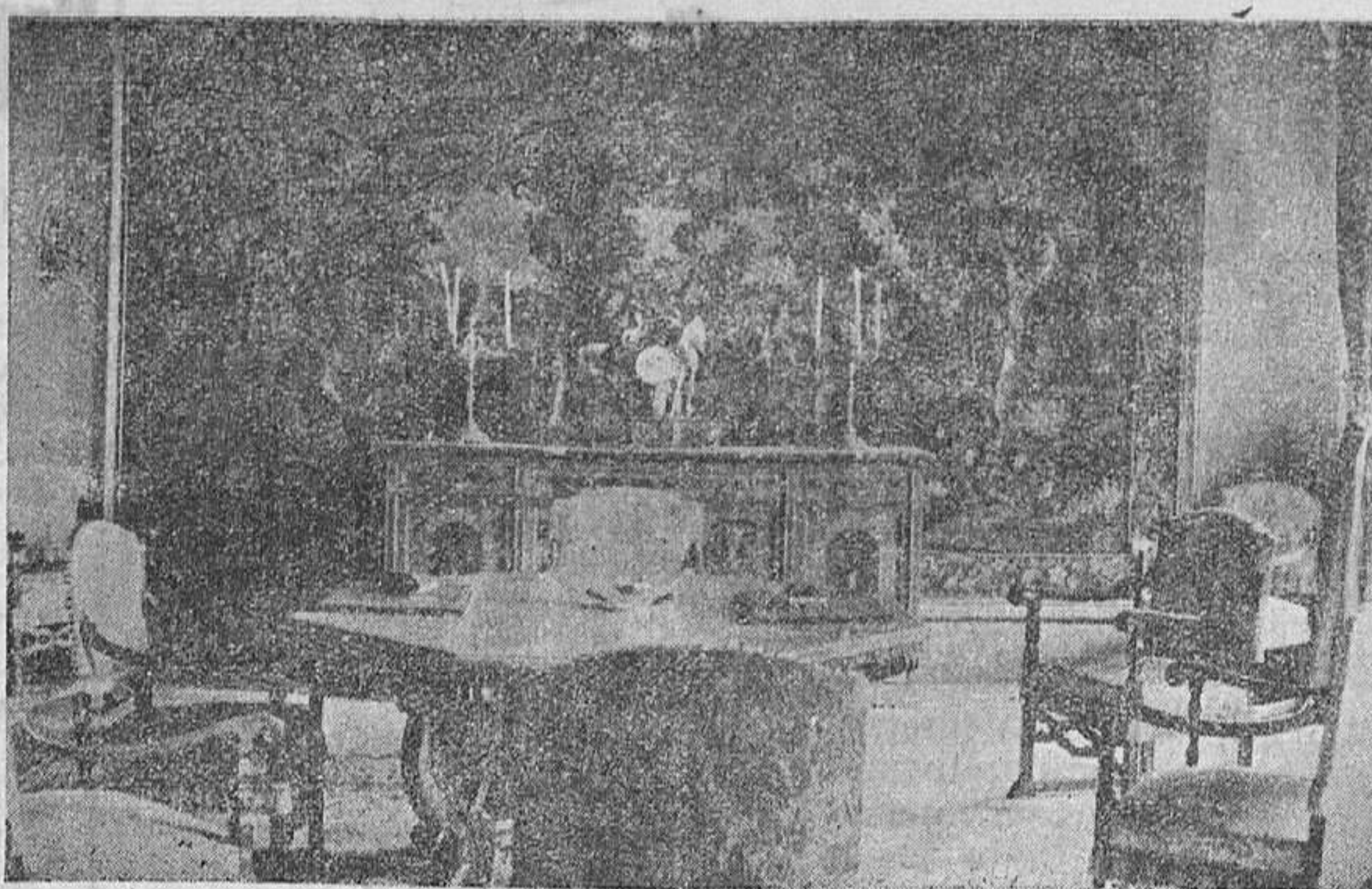
Cuyas condiciones técnicas y ventajas económicas están especialmente estudiadas. Servimos las medidas que Vd. precise en el tiempo más rápido. Garantizamos nuestro poste por diez años.

POSTE DE PINO SUPERKIANIZADO

Agente exclusivo para Salamanca, Zamora, Avila y Extremadura:

IGNACIO ESTEVEZ MURIEL

Salamanca.—Teléf. 3043.



Ofrecemos hoy a nuestros lectores tres fotografías de otras tantas dependencias de la nueva Casa Consistorial. La primera corresponde al Salón de Sesiones en la que se recoge la mesa presidencial y los sillones de los concejales. La del centro nos traslada a la Sala de Comisiones con su mesa octogonal. En la tercera presentamos el despacho de recepciones, en cuyos butacones puede sentarse usted mismo cuando vaya a visitar al señor alcalde.

Tres millones y medio de pesetas ha costado el nuevo Ayuntamiento

Primeros envíos de armas norteamericanas a Italia

Los comunistas tratarán de impedir la descarga

En Cuatro Palabras

EXTRANJERO

- El ciudadano del mundo Garris Davis ha llegado a Nueva York procedente de Europa, pero las autoridades de emigración le han obligado a pasar la noche en Ellis Island.
- El embajador italiano en EE. UU. preside en Nueva York la ceremonia en el muelle con motivo de la carga de armas para Italia en el primer barco que zarpa rumbo a dicha nación.
- El delegado de Chile en las Naciones Unidas ha manifestado: "El programa de asistencia técnica no va dirigido contra la Unión Soviética. Los rusos también se beneficiarán de la prosperidad que resulte."
- Los doce ministros del Consejo de Europa, que decidieron ayer invitar a Alemania Occidental y al Sarre como miembros asociados, se reúnen hoy para aprobar las cartas de invitación.
- El Gobierno de Guatemala no tiene noticias de que se haya producido un atentado contra la vida del embajador de Estados Unidos.
- Un avión de pasajeros perteneciente a la compañía egipcia "Misa", se estrelló anoche a unos 65 kilómetros de la base aérea de la R. A. F. en Habbaniyah, en el Irán.
- Millares de africanos recibieron con gran entusiasmo al jefe de su tribu Seretse Khama, a su llegada a Francistown, en avión.

NACIONAL

- El teniente general don Gonzalo Queipo de Llano, ha experimentado una nueva mejoría en su dolencia.
- En el pueblo de Bolaños, han resultado electrocutados dos hornos al poner en marcha un motor elevador de agua.
- Han fallecido en el hospital de Algeciras, dos niños a consecuencia de las graves quemaduras sufridas en el incendio que ayer se originó en la habitación en que vivían.

(Viene de la página 1.)

bo por el sistema de administración. La segunda etapa comenzó en febrero de 1940 y concluyó en marzo de 1944. La tercera se inició en octubre de 1944 y se extendió hasta noviembre de 1947. Por último el Ayuntamiento presidido por don Gonzalo Rubio Sacristán decidió rematar el edificio, comenzando un período de intensos trabajos en el mes de septiembre de 1948, coronados hoy con la inauguración del edificio.

DESCRIPCION DEL EDIFICIO

Este consta de una planta de sótanos, destinada a los servicios de calefacción y archivo; planta baja, con las oficinas de Intervención, Depósito y Arbitrios, despacho del jefe de la Guardia Municipal y servicios, con comunicación entre sí por el zaguán; la planta noble a la que se sube por una escalera imperial, tiene la parte principal destinada a vestíbulo de distribución, Salón de Sesiones, Sala de Comisiones, Despacho de recepción y despacho de trabajo del señor alcalde; despacho del secretario y en la parte posterior la oficina de Secretaría, el despacho del oficial mayor, un departamento para el cuadro de distribución de mandos eléctricos y centralilla telefónica y los servicios. En la planta segunda se han instalado la oficina técnica, la sala de Comisión de Ensanche, la Biblioteca, sala de quintas y subastas y servicios, y por último la planta de desván con la vivienda del Conserje.

Se ha prestado una atención especial a la decoración y mobiliado del edificio a cuyo fin se celebró un concurso al que accedieron las principales casas de España dedicadas a estos trabajos siendo adjudicada a la "Casa Herráiz", de Madrid, entidad que ha llevado a cabo la decoración dándole a los distintos salones la prestandia, el lujo y la fastuosidad que exigía la Casa Consistorial, todo ello presidido por un exquisito gusto artístico. El coste aproximado de las obras se cifra en tres millones y medio de pesetas.

"Como Napoleón y Guillermo II"

No son murgas sino conciertos lo que se interpretaban sobre un Banco granadino

GRANADA, 31.—Los periódicos granadinos, que al principio no publicaron una sola línea relativa al "pleito musical", entablado entre los empleados de una entidad bancaria y el propietario del edificio donde se hallan instaladas sus oficinas, comienzan a publicar ahora distintas cartas, que recogen la impresión del dueño de la casa y los antedichos empleados.

El señor López Luque, en su carta, justifica su actitud diciendo que sólo trata de elevar el nivel musical y en ello encuentra el por qué de los conciertos. Dice que los conciertos no comenzaron antes debido a un luto familiar que guardaba hasta hace poco tiempo. Los empleados dicen que están sometidos a un intenso martirio y que bien podía cambiar el repertorio y en lugar de hacerles oír continuamente la "Raspa" y la "La vaca lechera", interpretara escogidas obras de los inmortales.

El señor López Luque ha negado que se hubieran entablado negociaciones anteriormente por la entidad bancaria para la venta del inmueble, y que su orquesta estuviera integrada por valores murguistas, sino que la formaban "verdaderos maestros en el arte musical". El motivo de que los empleados no entendiesen su buena intención debe ser porque les ocurra igual que a Napoleón y a Guillermo II con respecto a la música y por ello organizaron su protesta y salieron al patio en forma airada y que si el perro ladró fue seguramente por culpa del motín organizado por los empleados.

Termina el señor López Luque di-

flujo que en los del norte del país y en los que, además los estibadores acordaron por votación descargar cualquier clase de mercancías. Con respecto a las medidas de protección de la llegada de armas, los planes del Gobierno son secretos, ha declarado un portavoz, que añadió: "Ya los conocerán los comunistas cuando llegue el momento". Los rojos espera conseguir de los ferroviarios que se nieguen a transportar las armas dando por supuesto sean descargadas de los barcos, pero se cuenta con que en el sur tiene poco poderío el sindicato ferroviario comunista, y se hace resaltar que el empleo de trenes militares resolvería en su caso la dificultad.—Efe.

ROMA, 31.—El jefe del Gobierno Alcide De Gasperi, recibió hoy al embajador norteamericano, James C. Dunn, y se cree que su conversación de media hora, trató de las medidas oportunas para la descarga de los primeros envíos de armas de los Estados Unidos. Parece que tales envíos serán dirigidos a puertos del sur Nápoles y Bari, principalmente, en los que los comunistas ejercen menos in-

AYUDA BILATERAL ENTRE BELGICA Y EE. UU.

BRUSELAS, 31.—El príncipe regente Carlos de Bélgica ha firmado el acuerdo de ayuda militar bilateral entre Bélgica y Estados Unidos, según afirma los círculos allegados al Gobierno belga. El Gabinete norteamericano ha sido oficialmente informado inmediatamente.—Efe.

La Hacienda

Suplemento de IMPERIO

Se crea la Junta Nacional Contra el Analfabetismo

Rápida campaña de extensión cultural

MADRID, 31.—Por decreto del Ministerio de Educación Nacional se crea la Junta Nacional Contra el Analfabetismo, que tendrá como misión fundamental redactar las normas convenientes para que se lleve a cabo en diversas regiones españolas una amplia y rápida campaña de extensión cultural que dependiente del Ministerio y encauzada y dirigida por la Junta Nacional consiga la eliminación del analfabetismo.

Estará constituida la expresada Junta Nacional por los siguientes miembros: Presidente, ministro de Educación Nacional; vicepresidente, director general de Enseñanza Primaria; vocales, patriarca-obispo de Madrid-Alcalá, presidente de la Sección Tercera del Consejo Nacional de Educación; un procurador en Cortes; directores generales de Administración Local, de Reclutamiento y de Trabajo, delegado nacional de Sindicatos, delegado nacional del Frente de Juventudes; delegada nacional de la Sección Femenina; dos representantes de la Delegación Nacional de Educación, de los cuales uno será el jefe central del S. E. M.; director del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz", un representante de la Confederación Católica de Padres de Familia, un inspector central de Enseñanza Primaria, un inspector provincial y tres vocales más de libre designación del ministro.

Más de cuarenta millones de chinos perecerán de hambre

WASHINGTON, 31.—Se calcula que entre cuarenta y cincuenta millones de chinos perecerán este año por falta de alimentos, según han declarado altos funcionarios norteamericanos. Se prevé la posibilidad de un ataque chino a Indochina, Siam y Birmania, países que dichos países tienen grandes reservas de arroz. Un portavoz ha declarado que, en vista de esta situación, los Estados Unidos quieren enviar refuerzos económicos y militares al sudeste de Asia, principalmente a Indochina, en las próximas semanas.—Efe.

HONGKONG, 31.—Noticias que llegan de la provincia de Kuang-tung dicen que prácticamente toda la población está tomando parte en la resistencia pasiva contra el régimen rojo. La guarnición comunista, que se calcula en un cuarto de millón de hombres, no ha sido capaz de sojuzgar a dicha provincia desde su llegada en octubre pasado. Numerosas bandadas de guerrilleros se extienden por los campos, atacando a la guarnición, haciendo emboscadas a los convoyes, dando muerte a los recaudadores de impuestos y dificultando a la administración roja en todas las formas posibles.—Efe.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS ECONOMICOS en ella hallará ofertas interesantes

Libertad de comercio y precio de las legumbres

(Viene de la página 1.)

la fecha y forma en que habrá de iniciarse la libertad decretada.

La Comisión General de Abastecimientos y Transportes mantendrá la debida vigilancia sobre las corrientes comerciales, al objeto de adoptar aquellas medidas conducentes a la mejor movilidad de la cosecha y al abastecimiento de estos artículos.

Acuerdo sobre suministros suplementarios de cupos de gasolina a los camiones pesados de construcción nacional, señalándose a estos efectos incrementos en los cupos de importación de dicho carburante.

Informe sobre las negociaciones comerciales en curso y sobre los satisfactorios resultados de la reunión de la Comisión Mixta franco-española mejorando y ampliando las condiciones del acuerdo de 18 de junio de 1949.

AGRICULTURA

Decreto por el que se autoriza la constitución de los colegios de ingenieros agrónomos.

EDUCACION POPULAR

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don José Castán, presidente del Tribunal Supremo.

Informe sobre diversos asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se acuerda el aumento de sueldos y salarios del personal ferroviario y el establecimiento de un plus de carestía de vida para el mismo en las Compañías de F. C. de Vía Estrecha.

Decreto por el que se modifican los tipos de sueldos y jornales fijados en el artículo noventa de la Reglamentación Nacional del Trabajo.

los sueldos y salarios establecidos en el artículo 36 de la vigente reglamentación de Trabajo en la explotación de F. C. por el Estado.

Decreto por el que se establecen los coeficientes porcentuales para las tarifas vigentes en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Decreto por el que se autoriza la modificación de tarifas en las compañías concesionarias de ferrocarriles de uso público y en la explotación de ferrocarriles por el Estado.

Decreto por el que se dictan normas para el estudio de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Barcelona.

Decreto por el que se dictan normas para la ejecución por la Dirección General de Obras Hidráulicas por intermedio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de obras para terminar el abastecimiento de agua potable a Sevilla.

Decreto por el que se reservan al Instituto Nacional de Industria el salto de pie de presa del pantano de Bárcena del Río, en el río Sil y se autoriza para otorgar en su día al mismo Instituto la concesión definitiva de dicho aprovechamiento hidroeléctrico.

Decreto sobre concesión de arenas y gravas al Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Expediente de trámite y de revisión de precios.

TRABAJO

Decreto por el que se nombra a don Alfredo Pérez de Armiñán director de la Caja de Coordinación y Compensación del Servicio de Montepios y Mutualidades laborales.

Decreto por el que se conceden los beneficios del Seguro Obligatorio de Enfermedad a los pensionistas del Seguro de Accidentes del Trabajo.

AMPLIACION

El ministro de Educación Nacional señor Iñáñez Martín recibió a los periodistas en su despacho oficial a los que amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:

El ministro de Industria y Comercio informó sobre la situación artificial creada en Tánger respecto al cambio de la peseta que sin relación alguna con el real valor adquisitivo de nuestra moneda, es consecuencia en gran parte de operaciones de especulación fuera del control español. En relación con este asunto da cuenta de la campaña externa e interna que de manera insensata y absurda ha lanzado la especie de supuestas adquisiciones de divisas en Tánger por el Instituto Español de Moneda Extranjera que aunque rotundamente desmentida y no precisando por su carácter otros comentarios, continúa divulgándose, con finalidades fáciles de comprender por los permanentes cultivadores del embrollo y la difamación.

Proceso contra diez religiosos en Viena

No pueden asistir corresponsales extranjeros

VIENA, 31.—La firme actitud de la jerarquía católica checoslovaca ha motivado nuevas persecuciones por parte del régimen comunista de Praga, según comunica la agencia Reuter desde esta capital, esta mañana ha comenzado la vista del proceso contra diez religiosos, a los que se acusa de "crímenes contra la ley de protección del Estado" y de "obedecer a la Santa Sede".—Efe.

MAS PERSECUCION

VIENA, 31.—En Praga las autoridades comunistas checas han prohibido a los corresponsales occidentales que asistan al proceso contra diez religiosos católicos. El gobierno ha intensificado su persecución contra la jerarquía checa por permanecer fieles a la Santa Sede.—Efe.